

Evangelio de la prosperidad egocéntrico por Pepo Toledo

www.pepotoledo.com

Puedes descargar este estudio completo sin costo en este sitio: [//toledopepo.academia.edu](http://toledopepo.academia.edu)

© Copyright. A menos que se indique lo contrario, todos los versículos usados en este estudio son de la *Biblia* versión *Reina-Valera Antigua (RVA)* escrita en español de la época. No le sorprenda al lector encontrar palabras que sin cambiar su significado ahora se escriben con variantes, así como diferencias en el uso de acentos. Todo ello en favor de usar la versión más antigua y fiel posible, libre de derechos de autor. Este texto puede ser compartido libremente citando la fuente.



Escultura de la serie Ángeles por Pepo Toledo

La primera referencia histórica del evangelio de la prosperidad fue el maestro espiritual estadounidense, filósofo, magnetizador, mesmerista, hipnotizador y curador Phineas Quimby en 1854. Su discípulo Essek William Kenyon (1867 – 1948) afirmaba basado en conceptos metafísicos que podemos crear nuestra propia realidad con pensamiento positivo y declarando con nuestra boca.

El llamado evangelio de la prosperidad y la salud provoca un enfoque egocéntrico en nuestra relación con Dios. Respeto mucho a los pastores protestantes y evangélicos que atendiendo su llamado llevan una vida de entrega sirviendo a su comunidad y llevando a sus ovejas por el buen camino. La palabra que predicán es sana y con su ejemplo dignifican el evangelio y a Jesucristo. Lamentablemente, una gran cantidad de líderes propagan el falso evangelio de la prosperidad, también llamada doctrina de la Palabra de la Fe. La fórmula mágica que venden es que usted solamente tiene que declarar con su boca qué desea y Dios se lo concederá.

El versículo tal vez más popular es *Romanos 10:9*. El texto nos enseña a usar la palabra por fe en Jesús para salvación: “Que, si confesares con tu boca al Señor Jesús, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo”. Este versículo que habla de salvación ha sido usado y abusado para que los fieles declaren prosperidad y los pastores se enriquezcan. Esto ocurre en una buena cantidad de iglesias evangélicas que se han vuelto un pésimo testimonio para el resto. No estoy generalizando, pero mucha gente sí lo hace. Los predicadores de la prosperidad han tenido tanto éxito que la mucha gente cree que son la constante en el evangelismo.

Las peores críticas a la recolección del diezmo evangélico (que es voluntario) las he escuchado de católicos que con seguridad no tienen memoria histórica. En el año 567 el diezmo en la Iglesia católica se convirtió en una estricta obligación en el Consejo de Tours (cobrado por el gobierno). Fue abolido por las revoluciones liberales entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX que dieron inicio a la Edad Contemporánea.

Qué no decir de la venta de indulgencias usando como pretexto la existencia del purgatorio (un concepto que no está en la *Biblia*) que sirvió para financiar la construcción y renovación de templos como la renovación de la basílica de San Pedro en Roma en época del papa León X, la compra de costosas obras de arte y para enriquecer a prelados corruptos. ¿Una tarjeta de crédito pecadora? Aquí quedan como anillo al dedo las palabras de Jesús: “El que de vosotros esté sin pecado, arroje contra ella la piedra el primero.” (*Juan 8:7*).

No se puede acusar de enriquecerse con los fieles a una denominación específica entre las iglesias cristianas. Este problema tan común hoy ha existido desde la Iglesia primitiva, como lo señaló el apóstol Pedro: “Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, teniendo cuidado de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta” (*1 Pedro 5:2*).

En la *Biblia*, el Espíritu de Dios guía y capacita a los creyentes para hacer la voluntad de Dios, que es seguir el ejemplo de Cristo. Los predicadores de la

prosperidad ofrecen un Dios que hace nuestra voluntad y concede nuestros deseos como si fuera un cajero automático. Habrá que averiguar si su llamado es de Dios o del hombre. Muchos de ellos se autonombbran, como solución a sus problemas económicos.

Por el otro lado, es práctica común oír hablar ante casi cualquier auditorio de nuestros derechos y no de sus correspondientes obligaciones propiciando la anarquía y el libertinaje. Tu derecho termina donde comienza el derecho del prójimo. “El respeto al derecho ajeno es la paz”, dijo Benito Juárez. Cada norma de derecho conlleva una obligación. El derecho de locomoción, por ejemplo, no significa que puedes pasarte los semáforos en rojo. El derecho de libre expresión no significa que puedes insultar o calumniar al prójimo. Las personas se han acostumbrado a exigir sus derechos e ignoran el cumplimiento de sus deberes. De esta forma no se puede construir un ordenamiento legal en la sociedad.

En el *Antiguo Testamento* Dios ofrece a su pueblo multiplicar sus diezmos, ofrendas y primicias (derechos) a cambio de ser obedientes a su palabra (obligaciones). Los derechos están ejemplificados en *Malaquías* 3:10-11 y *Deuteronomio* 28:12; las obligaciones en *Deuteronomio* 28:13 y *2 Crónicas* 7:14.

El *Antiguo Testamento* (dirigido a los judíos) se centra en el temor de Dios. Este temor —que se llegó a confundir con el miedo— siempre incluyó amor que Jesucristo llevó a su culminación. El *Nuevo Testamento* (dirigido a los cristianos) se centra en el amor de Dios e incluye un sano temor (*Mateo* 17:5-7).

En el *Antiguo Testamento* bajo la ley el diezmo es obligatorio. Quien no lo da está robando a Dios y recibe maldición (*Malaquías* 3:8-9). En el *Nuevo Testamento* estamos bajo la gracia. Se mantiene el mandato de dar, pero voluntariamente y según el corazón del creyente (*2 Corintios* 8:5-8). No se diezma, se da de gracia. Los capítulos 8 y 9 de *2 Corintios* son los más ilustrativos sobre este asunto. El apóstol Pablo levanta ofrendas para los cristianos pobres de Judea a solicitud de los líderes de la Iglesia de Jerusalén. Solicita ayuda a las iglesias de Grecia (Macedonia —cuya capital es Corinto— y Acaya). Lo hace con el doble propósito de hermanar a los cristianos judíos con los cristianos gentiles. Pablo les enseña a dar conforme a lo que tienen y no según lo que no tienen para que no tengan estrechez (*2 de Corintios* 8:10-15). Alecciona a proveer antes a los tuyos y a dar por bendición y no por avaricia, por interés o por condenación (*1 Timoteo* 5:7-8, *2 Corintios* 9:5). El dinero de las ofrendas debe ser administrado con honradez (*2 Corintios* 8:19-22). El dinero en este caso va para los pobres. En otros casos para las viudas y los huérfanos. Pablo dijo que tenía derecho a vivir de sus ovejas y a tener esposa (*1 Corintios* 9:1-18). Las ofrendas también se destinan al mantenimiento de la Iglesia, pero no para enriquecer a uno de sus líderes. Teniendo claros estas enseñanzas, podemos pasar a la siguiente: El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra en bendiciones, en bendiciones también segará. Dios ama al dador alegre (*2 Corintios* 9:6-7). Finalmente, una reflexión: ¿Qué espíritu se manifiesta en ti? Si vas a dar según tu corazón, ¿vas a dar limosnas, diez por ciento o más? Según des y sobre todo cómo lo hagas reflejará la forma en que Jesucristo se está manifestando en ti.

Jesús ofrece riquezas en el cielo, no en la tierra (*Mateo* 6:19-20, 24) y nos dice que no se puede servir a dos señores, a él y al dinero. Hace serias advertencias a los ricos sobre el mal manejo del dinero. En *Marcos* 10:21-26 un hombre opulento rehúsa a dar lo que tiene a los pobres y seguir a Jesús, quien dice a sus discípulos: “Hijos, cuán difícil es entrar en el reino de Dios, ¡los que confían en las riquezas! ²⁵ Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja, que el rico entrar en el reino de Dios. ²⁶ Y ellos se espantaban más, diciendo dentro de sí: ¿Y quién podrá salvarse?” La reacción de los apóstoles se explica porque en esa época se creía que las riquezas eran una recompensa de Dios por la fidelidad de los hombres. Podemos asumir lo contrario para la pobreza.

Muy pocas promesas hace Jesús que tal vez podríamos interpretar como referente al dinero. Adicional a *2 Corintios* 9:6-7 tenemos *Lucas* 6:38: “Dad, y se os dará; medida buena, apretada, remecida, y rebosando darán en vuestro seno: porque con la misma medida que midiereis, os será vuelto a medir”. El resto de promesas en el *Nuevo Testamento* son bendiciones en general, sin hacer énfasis en el dinero.

La promesa de los predicadores de la prosperidad es que mientras más des más vas a recibir. Estar endeudado no es una excusa para ellos. Es cuando más tienes que dar para poder pagar la deuda. Contrario a lo que dice Pablo estar en mala situación económica tampoco es una excusa. Los feligreses son presionados para hacer compromisos monetarios, en otras palabras, los endeudan con Dios a cambio de promesas de riquezas y salud. Dios no quiere que te endeudes (*Romanos* 13:8), mucho menos con él. Los predicadores siempre salen en caballo blanco. Si las cosas salen bien, se atribuyen el éxito. Si salen mal, es porque tu falta de fe impidió el milagro. No seas ingenuo. Dios no es papá Noel.

La realidad es que la vida es difícil y el propósito de Dios en tu vida es forjar tu carácter para que camines a la santidad. Dejarse engañar por promesas de riquezas y salud pronto lleva al desengaño. Muchos justifican en este versículo el evangelio de la prosperidad y la salud: “El ladrón no viene sino para hurtar, y matar, y destruir: yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia” (*Juan* 10:10). Lo que Jesús promete acá es una vida abundante en él y no en cosas materiales. Jesús fue pobre en posesiones materiales e inmensamente rico en posesiones espirituales.